

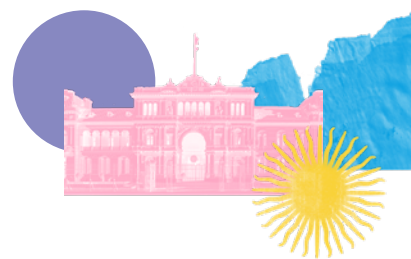
# ¡El pueblo quiere votar!



*¡democracia!*



# La democracia como modo de vida



Este año celebramos **40 años de democracia** ininterrumpida en nuestro país. El 30 de octubre de 1983 más de 15 millones de argentinos y argentinas fueron a votar. En esa oportunidad, hubo quienes lo hicieron por primera vez, porque sus vidas habían transcurrido entre dictaduras. Fue un acontecimiento cívico sin precedentes, una verdadera fiesta popular. El 10 de diciembre de ese mismo año **Raúl Alfonsín** asumió la presidencia de la Nación, y entonces comenzó el proceso de construcción de la vida democrática que aún continúa. A lo largo de este tiempo, la sociedad se ha transformado, y con ella las demandas sociales, culturales y políticas, que implican la vida en común.

A partir de este hecho puntual, todos los **10 de diciembre** conmemoramos en nuestro país el **Día de la Restauración de la Democracia**. Y como la democracia es un sistema político que se fortalece cuando todos y todas participan de él, es necesario plantear instancias que giren en torno a su construcción. Además, la escuela primaria tiene entre sus objetivos formar ciudadanos y ciudadanas que se reconozcan como sujetos de derecho en el marco de una vida democrática.

**Esta propuesta didáctica y pedagógica invita entonces a reflexionar sobre prácticas cotidianas que hacen a la construcción de la democracia.**

## Objetivos

- **Reflexionar** sobre la idea de participación en la conformación de la vida democrática.
- **Pensar** el concepto de democracia como forma de vida que fomenta la convivencia y el respeto por la diversidad y la pluralidad de voces.
- **Fortalecer** la idea de que niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho y pueden participar en algunas decisiones sobre los espacios que habitan.
- **Historizar** los distintos momentos del sufragio en Argentina.
- **Valorizar** la cultura de la construcción democrática en los últimos cuarenta años.



## Estudio de caso:

### Tenemos un problema: ¿participamos?

Te invitamos a leer con tus estudiantes el siguiente caso:

→ En una de las tantas escuelas de nuestro país, Camila, una alumna de 6to grado, notó una situación que la hizo detenerse. Cuando salió de la escuela vio cómo el personal de limpieza tiraba una bolsa de basura que, accidentalmente, se rompió y dejó ver en el suelo una cantidad inmensa de desperdicios de todo tipo: alimentos que sobran del comedor, papeles, cartones, libros viejos y hasta restos de electrónica. Se acordó de lo conversado en clase sobre la clasificación de los residuos y la importancia de hacerlo... Sin embargo, al parecer, ¡nada se separaba y, peor aún, se generaba muchísima basura! De camino a casa siguió pensando: por lo visto, no había ningún plan para la correspondiente gestión de residuos. Niños y niñas, docentes y equipo directivo, personal de limpieza y maestranza, incluso en su casa, todo el mundo tiraba y mezclaba los residuos sin separarlos.

Camila se preguntó: "¿Qué puedo hacer yo que voy a 6to grado? ¿Habrá que ser más grande para poder hacer algo?". Pensó que al volver a la escuela lo compartiría y, en el primer recreo de la mañana siguiente, expresó su inquietud a sus compañeros y compañeras. Una docente que estaba cerca escuchó y les dijo: "¡Qué interesante lo que están charlando! Me parece muy importante que tengan ganas de trabajarlo. ¿Puedo hacerles una sugerencia?". Asintieron a coro, y la docente les comentó: "Primero deberían visibilizar el problema en toda la escuela, es decir, que todos y todas sepan de qué se

trata, y luego, con el apoyo de sus compañeros y compañeras, plantear el problema ante toda la comunidad educativa".

Camila y sus amigos y amigas recorrieron todos los grados para conocer a sus compañeros y compañeras, desde primero hasta séptimo, para saber qué pensaban, que veían, que intuían al respecto. En un momento, Jazmín, su amiga, le dijo: "Pero, Camila, ¿qué puede entender un chico o una chica de primer grado si ni saben atarse los cordones". Ella respondió que debían participar igual, ya que era un problema de todos y todas, y entonces la solución debía ser colectiva.

De esta manera Camila fue recabando información de todos los grados y luego volvió a charlar con su maestra para que la oriente. "Ustedes, estudiantes de 6to, no representan a toda la comunidad, por lo que no pueden tomar una decisión. Ahora que escucharon a la escuela, pueden plantear organizar una asamblea que debata la forma de acción". Camila salió frustrada y enojada: "¿Qué significa que yo no represento a la escuela? ¡Si hablé con todos los grados! ¿Y qué es eso de una asamblea? ¿Toda la escuela debe participar? ¿Docentes e incluso los más chiquitos? Quizás de esa manera se lograría una verdadera representación y se podría planear una acción. Pero ¿quiénes participarían? ¿Cómo elegiría esos/as representantes? ¿Y cómo tomarían las decisiones?".

# Problematizar

El **aprendizaje basado en proyectos (ABP)** es una metodología que organiza el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante una pregunta significativa, problema o desafío. De acuerdo con este, las y los estudiantes se sumergen en un proceso donde trabajan de manera relativamente autónoma y con un alto nivel de implicación y colaboración. **El objetivo es explorar, conocer y comprender el mundo real.** Así, el ABP impulsa la participación activa y el trabajo colaborativo, integra diversas disciplinas, vincula los conocimientos, la teoría, la práctica y las experiencias. También estimula el desarrollo de habilidades de pensamiento desde una perspectiva experiencial y situada: las y los estudiantes desarrollan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá de la escuela.

→ Luego de leer el caso de Camila te proponemos que las y los estudiantes realicen intercambios en voz alta a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo nos ponemos de acuerdo entre todos y todas?
- ¿La voz de toda la escuela vale igual?
- ¿Vale lo mismo la opinión de un niño o niña de primer o segundo grado que la voz de un/a docente o un/a estudiante de sexto o séptimo?
- En una posible asamblea conformada en la escuela, ¿quiénes deben estar representados/as? ¿Solo los/as estudiantes o también los/as docentes y no docentes?
- En el caso de votar alguna iniciativa, ¿todos los votos valen lo mismo?
- ¿Puede el Primer Ciclo participar de un debate o conviene que alguien mayor vaya en su representación?

→ Sugerimos un intercambio general o por grupos, y luego la exposición de las posturas que surgieron y la contraposición de puntos de vista. Si la actividad se organiza en diversos grupos, te proponemos que tomen nota de los argumentos para después exponerlos en voz alta. Si la actividad se desarrolla con el grupo entero, también es posible usar herramientas de consulta en línea para registrar los resultados.

## Herramientas

Te recomendamos estas aplicaciones para recabar información de manera interactiva: [Educapps para armar encuestas](#)

# Registrar

Luego del intercambio en el aula, y para dejar registro de lo trabajado, las y los estudiantes pueden intentar responder las siguientes preguntas y escribirlas en la carpeta:

1. En este caso puntual, ¿la palabra de un/a estudiante de primer grado vale igual que la de uno/a de séptimo?
2. La opinión de un/a estudiante, ¿cuenta de la misma manera que la de un/a director/a o la de un/a docente?
3. ¿Qué significa “armar una asamblea y elegir representantes”?

# Ampliar y debatir la representatividad

## Analizar y comprender

Te invitamos a leer el siguiente texto:

### → ¿Qué es la democracia?

La democracia es una forma de organización social donde el poder reside en el conjunto de sus integrantes, de modo que las decisiones recaen en la voluntad colectiva. El término proviene del antiguo griego y significa 'poder del pueblo' (*demos* = pueblo, *kratos* = poder).

En Atenas, los hombres considerados ciudadanos se reunían en largas asambleas en las que tomaban las decisiones sobre la polis. A esa forma de democracia donde los integrantes del pueblo toman las decisiones sin intermediarios se la conoce como **democracia directa**. Sin embargo, es muy difícil que esos debates donde todo el mundo opina y vota sobre todos los temas se produzcan en una sociedad de masas.

### → Democracia en sentido amplio

Pero la democracia no es solo un sistema electoral o una forma de gobierno. La mayor parte de los teóricos del siglo XX señalan que **la democracia es un sistema inacabado**, imperfecto y que se construye de forma permanente en el conflicto. ¿Cómo se explicarían, de otro modo, los numerosos golpes de Estado en Latinoamérica?

La democracia no se puede medir solo en la forma de gobierno de un país, sino en el modo de vida de sus ciudadanos/as. La participación, el control de representantes y la militancia en proyectos políticos son factores fundamentales en la ecuación. Para que el poder resida efectivamente en el pueblo, el pueblo debe ser parte de la cosa

En la mayoría de los países del mundo, la **democracia es representativa o indirecta**, de forma que los ciudadanos/as ceden su poder en referentes que los/as representarán en la toma de decisiones. Es decir, que el pueblo delega el poder en las/os gobernantes o en las/os legisladores durante un mandato determinado.

El **sistema de gobierno en la Argentina** adopta la forma representativa, según el artículo 22 de la [Constitución nacional](#), que detalla que «el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución». Los representantes son elegidos de forma directa a través del sufragio universal, secreto y obligatorio.

pública: meterse, preguntar, reclamar, apoyar.

Por eso, como escribió el filósofo estadounidense John Dewey, **la democracia más que una forma de gobierno es, primordialmente, un modo de vida** asociado a esa forma de organización social, que es posible ejercer en cualquier ámbito, además del Estado.

**Se puede ser democrático/a en la familia, en el consorcio de un edificio o en las aulas; y para esto no hay recetas. La democracia siempre será imperfecta, pero permitirá que cada integrante del grupo se sienta involucrado/a, comprometido/a y responsable por las decisiones.**

## → Fortalecimiento de la democracia

Muchos teóricos han planteado que la democracia necesariamente va de la mano de la garantía de los derechos humanos. En ese sentido, los juicios a los represores de la última dictadura militar, a partir de la declaración de nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, y de los indultos otorgados por el expresidente Carlos Menem, sientan un precedente democrático enorme.

Los juicios son un gran ejemplo para el mundo, donde rara vez los criminales de lesa humanidad son juzgados, y también para la sociedad. Son un gran ejemplo de la necesidad de fomentar la vida democrática, es decir, la participación. Porque fue gracias a la lucha incansable de las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, y de la sociedad toda, que se logró un acto tan importante de reparación a la democracia.

La participación en la vida democrática es necesaria no solo para evitar que sea interrumpida por regímenes dictatoriales. El fortalecimiento de la democracia en la ciudadanía es fundamental para preservar la convivencia social, ampliar derechos e impedir que las/os representantes sean controladas/os por intereses ajenos o contrarios a los del pueblo.

En la historia reciente, han explotado crisis sociales y económicas donde la sociedad se ha sentido traicionada por sus representantes políticos, como ocurrió en nuestro país en diciembre de 2001, cuando multitudes reclamaban "que se vayan todos". Sin embargo, la experiencia enseña que lo que se necesita es mayor democracia, más política y más participación. Las/os jóvenes parecen entenderlo así, y por eso participan cada vez más en los asuntos públicos.

⚙ Ingresá a este recurso haciendo clic acá: [portal.educ.ar](http://portal.educ.ar)

Para leer y comprender el texto te proponemos las siguientes preguntas para que trabajes con tus estudiantes. Pueden registrar las respuestas en las carpetas:

1. ¿Por qué se afirma que la democracia es una forma de gobierno donde la participación de pueblo es fundamental?
2. ¿De qué formas la ciudadanía puede elegir a sus representantes?
3. ¿Por qué piensan que la democracia se enriquece con la participación de las/os ciudadanas/os?
4. ¿Por qué en el texto se dice que “la democracia es un sistema inacabado, imperfecto y que se construye de forma permanente en el conflicto”?

# La ampliación de derechos

## Intercambiar y ampliar

Te proponemos trabajar con la siguiente línea de tiempo:

Voto universal en Buenos Aires

1821

Ley Electoral de la Provincia de Buenos Aires: sancionada bajo el gobierno de Martín Rodríguez, consagró **por primera vez** en la Argentina el voto universal masculino para todos los hombres libres de la provincia mayores de 21 años.

Ley Sáenz Peña

1912

Ley N° 8.871 de **Voto Universal Secreto y Obligatorio**: promovida por el presidente Roque Sáenz Peña, logra eliminar el voto a viva voz (voto cantado).

Década Infame

1931- 1943

Fraude patriótico. **1930**: proscripción de la Unión Cívica Radical (UCR) por parte del gobierno de facto de José Félix Uriburu. Gana con fraude en las elecciones de **1931** la fórmula Agustín P. Justo-Roca. En las elecciones de **1937**, bajo la presidencia Agustín P. Justo, gana con fraude Roberto Ortiz.

Ley de Voto Femenino

1947

Ley N° 13.010 de **Derechos Políticos de la Mujer**: sancionada bajo la presidencia de Juan D. Perón, impulsada por Eva Duarte de Perón, igualó los derechos políticos entre hombres y mujeres.

1951

Elecciones generales: **las mujeres argentinas, ejerciendo su nuevo derecho de elegir y ser elegidas, votaron por primera vez en elecciones nacionales**; y las primeras legisladoras asumieron sus cargos públicos.

Proscripción del peronismo

1955

Durante la dictadura del general Pedro E. Aramburu se dictó el **Decreto 3855**, mediante el cual se declararon “disueltos los partidos peronistas masculino y femenino de todo el país”. Así, el peronismo permaneció proscripto hasta **1972**.

Decreto 4161

1956

El decreto 4161 prohibió el “uso de elementos y nombres que lesionaban la democracia argentina”. **La Revolución Libertadora** decretó la prohibición de nombrar públicamente a Juan y Eva Perón, y utilizar símbolos peronistas.

Terrorismo de Estado

1976

**Suspensión de derechos y garantías** constitucionales. **La Junta Militar** se proclamó “Órgano Supremo de la Nación”, por encima de la Constitución nacional.

Retorno a la democracia

1983

**Elecciones nacionales** libres luego de la última dictadura cívico-militar. Raúl Alfonsín asumió la presidencia el 10 de diciembre de ese mismo año.

Voto a los 16

2012

Ley N° 26.774 de Ciudadanía Argentina: sancionada bajo el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, extiende derechos políticos —entre ellos el voto— a los y las **jóvenes desde los 16 años**.



⚙ Fuente: [Voto a los 16](#)

→ Te invitamos a realizar un intercambio grupal en el aula para hacer circular ideas en torno a un interrogante:

**¿La democracia ha sido entendida del mismo modo en los últimos 40 años por el Estado?**

---

## Diseñar

Te proponemos realizar una representación gráfica de la línea de tiempo donde queden en evidencia las transformaciones del concepto de democracia a lo largo de la historia.

- Pueden elegir utilizar fotografías, dibujos, murales digitales o videos.
- Te sugerimos algunos recursos para acompañar a tus estudiantes en el desarrollo de la actividad:
  - [Cómo hacer una fotonovela](#)
  - [Cómo hacer un mural digital](#)
  - [Cómo hacer un video](#)

## Reflexionar

Te proponemos realizar un ejercicio de reflexión y escritura en el aula. El objetivo de la actividad es que las y los estudiantes realicen una producción personal y original. El texto tiene que estar dirigido a otras/os estudiantes de la escuela y buscar incentivarlas/os para participar de una asamblea donde se debatan problemas de la institución. Usá argumentos y frases que hablen de la importancia del debate entre pares y los valores democráticos.

Y, si se animan, ¡graben un video! En el portal educ.ar tienen [este tutorial que les puede ser útil](#).

→ Te sugerimos los siguientes temas para elaborar la producción:

- ¿De qué manera pueden las personas participar en la democracia?
- ¿Creen que toda la sociedad está representada en nuestra democracia?
- ¿Qué espacios por fuera de las elecciones existen para participar dentro de espacios democráticos?
- ¿Cómo podemos hacer para construir democracia dentro del aula?

